



Presidencia de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXI Legislatura
Unidad de Enlace

Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de abril de 2011.

C.
Presente

En atención a su solicitud con número de folio **5798** recibida el 12 de abril del año en curso, consistente en: *“...por medio del presente solicito a esta H. cámara de diputados se me atienda a dicha solicitud, ya que fui, a mi parecer, objeto de una injusticia, ya que el pasado octubre de 2009 cometi la falta de desertar de las fuerzas armadas estando en mi año de internado de la escuela medico naval... les pido humildemente por medio de usted se me otorgue el perdón y pueeda continuar con mis estudios...”*.

Con apego a los Artículos 73 numeral 4 y 74 numeral 1 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, **le comunicamos que su solicitud no es materia de esta Unidad de Enlace de Acceso a la Información, ya que nuestra función es dar trámite a solicitudes de acceso a la información que sean competencia de la Cámara de Diputados, así como proporcionar acceso a documentos que se encuentren en los archivos de la misma.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral VII del Artículo 6 del Reglamento antes citado, le informamos que usted puede dirigirse a la Secretaría de Marina a través del sistema INFOMEX: www.infomex.gob.mx.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.